



# Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

NOTICIAS Y COMENTARIOS POLITICOS

## Para candidatos a la Presidencia de la República, se dan los nombres de D. Alvaro de Albornoz y D. Fernando de los Ríos

### El Ministro de Agricultura dice que la Reforma Agraria no consiste en dar tierra, sino que ésta ha de ir acompañada de medios económicos que permitan su explotación

## SE RUMOREA QUE ALCALÁ ZAMORA PRESENTARÁ SU CANDIDATURA PARA DIPUTADO A CORTES POR GRANADA O CUENCA

### LABOR DE RUIZ FUNES AL FRENTE DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Madrid, 9. — El señor Ruiz Funes, en "La Libertad", relata a un redactor de dicho periódico todo lo que hasta ahora se lleva hecho en el Ministerio de Agricultura.

Después de dar al periodista las cifras de los asentados en Cáceres, Córdoba, Salamanca, etc. (que ahorramos al lector por su prolijidad y por haberlas ido dando en informaciones anteriores, con lo que se tiene de ellas una idea aproximada), dice, a preguntas del redactor, que la Reforma agraria ha de llevarla a cabo forzosamente el Instituto encargado de la misma, no pudiendo encomendar la eficacia de su aplicación a propietarios ni a obreros. El Instituto escuchará a todos y él será el que lo hará.

La Reforma agraria no puede consistir de un modo general en dar la tierra. La posesión de la tierra ha de auxiliarse con medios económicos que permitan su explotación. Importa también que funcione con mayor celeridad el Instituto de Reforma Agraria y que quede liberado del exceso de obstáculos burocráticos, que hoy imposibilitan su libre juego.

No abrigamos la ilusión de que se consoliden todos los asentamientos de campesinos que tengan lugar. La experiencia extranjera de la Reforma agraria considera un éxito el logro de una cifra del cincuenta por ciento en la permanencia de los campesinos asentados. Aspiramos a superar esta cifra, si es posible, luchando para ello con un factor psicológico: el de la disciplina y el refractario a la continuidad del esfuerzo, tan frecuente en nuestro país.

Existe ya un plan de lo que ha de hacerse en el año agrícola 1936 a 1937, y, conocidos los medios económicos de que disponemos, nos proponemos llevar a la práctica este plan con la mayor eficacia posible.

### EL 10 DE MAYO SE VERIFICARÁN LAS ELECCIONES PARA COMPROMISARIOS

Madrid, 9. — El jefe del Gobierno llegó a la Presidencia a la una de la tarde, permaneciendo en su despacho oficial hasta las dos menos cuarto.

Anunció que mañana publicará la "Gaceta" el decreto de convocatoria de elecciones para compromisarios. La elección de presidente será el 10 de mayo, y, por tanto, la elección de compromisarios será el día 26 de abril.

### ALCALÁ ZAMORA PRESENTARÁ SU CANDIDATURA POR GRANADA O CUENCA

Madrid, 9. — "El Debate", en su información política, publica lo siguiente: "El señor Alcalá Zamora ha querido permanecer en un silencio que, por lo visto, durará algún tiempo."

Probablemente toma un breve descanso, pero inmediatamente volverá a la actuación política.

Se hablaba ayer de que sería candidato a diputado por Granada o Cuenca, pero nada ha confirmado."

### EL FRENTE POPULAR IRA UNIDO A LAS ELECCIONES DE COMPROMISARIOS

Madrid, 9. — El diario "Política", en su editorial, ante la próxima elección de compromisarios, anuncia que el Frente Popular irá tan unido como hasta aquí. La elección de compromisarios ha de plantearse en todos sus términos políticos, con arreglo a la táctica empleada en las elecciones de diputados, con un frente único de las izquierdas.

Las Cortes han acordado una pequeña vacación para que los diputados hagan llegar a las organizaciones políticas toda la trascendencia de esta nueva jornada. El Frente Popular tiene asegurado el triunfo si a la cohesión de sus masas une la actividad que exige el momento electoral. LOS SOCIALISTAS Y ALCALÁ ZAMORA

Madrid, 9. — "El Socialista" hace constar que al señor Alcalá Zamora lo tratan los socialistas como a enemigos y como a enemigos de él lo trató el señor Alcalá Zamora. Por esto mismo, y ya vencido, "El Socialista" hace protestas de moderación en el ataque; pero advierte que de ningún modo renuncia a él.

Lo acusa de "política personal contra los partidos". "Solo con Gobiernos anodinos, presididos por figuras subalternas, sin peso ninguno en la opinión pública, sacadas del osario de la Monarquía muchas veces, podía prosperar la política personal que apetecía el presidente. Pero si algún episodio hemos de citar como aleccionador y significativo, es el ocurrido al discutirse en las Cortes Constituyentes el artículo 26 de la Constitución. Si en aquella ocasión se hubiera medido severamente la importancia de lo sucedido y sus posibles consecuencias en el futuro, no hubiera sido don Niceto Alcalá Zamora presidente de la República. Eso hubiera ganado la República y él, y nosotros."

Algunos periódicos echan en cara al Gobierno el que no haya defendido al ex presidente. "¿A título de qué? En virtud de qué obligación ni de qué derecho? Si alguien estaba obligado a un silencio absoluto, era el Gobierno, y el Gobierno menos que nadie podía asumir el papel de abogado defensor de un presidente cuya continuación repudiaban notoriamente las fuerzas parlamentarias. Además, ¿de qué defenderlo si nadie le atacó? En puridad, las Cortes no, han hecho otra cosa que fallar un pleito que estaba ya fallado en la conciencia pública. Es una consecuencia más de las jornadas dramáticas de octubre."

### LA DESTITUCION DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid, 9. — "El Liberal" titula: "Después del derrumbe, 'Aniquilados' los que quisieron aniquilar". "Fortalecidos y purificados en el dolor, los vejados y perseguidos". "A ver si se sabe aprovechar la lección de la experiencia", y hace consideraciones sobre la destitución del señor Alcalá Zamora. Luego dice: "¿Quién se levantó en la Cámara para demostrar que el presidente de la República era la mayor garantía de la observancia y en la defensa de la Constitución?"

—Nadie. —¿Quién negó la urgencia del caso? —Nadie. —Pues visto y a otra cosa.

Cualquiera que sea el concepto que se tenga de la gestión como presidente de la República del Sr. Alcalá Zamora, la enjuiciaría la Historia con más serenidad que puede enjuiciarse ahora. Lo cierto es que su destitución no es solo un golpe constitucional, tan irreparable como inapelable, sino una acusación que no tuvo contragolpe."

### EL FUTURO JEFE DEL ESTADO

Madrid 9. — "Ahorá" dice que no

hay que volver la vista atrás. Los acontecimientos son muchos y se suceden con rapidez. Todo lo que ha sucedido es trascendental; pero la trascendencia de lo que va a suceder nos reclama pensemos en el nuevo presidente de la República.

"El jefe de Estado es cumbre política nacional y las cumbres requieren una debida adecuación en la posesión de dotes y virtudes. Para designar Presidente de la República no hay que pensar en los partidos políticos, sino en la nación."

"Ahora" aclara: No es que no haya de tener experiencia política. Ha de tenerla y conocer hombres y cosas. Pero los jefes de Estado no "han de ser combatientes, sino Cruz Roja, pero con una jerarquía nacional que valore sus consejos y sus resoluciones. De que se siga uno u otro camino depende la incorporación definitiva y rápida a la República de la masa neutra que aún siente vacilaciones. Hay que nacionalizar el Estado, dijo Ortega y Gasset. Y la nacionalización debe empezar por la cabeza."

### LA DESTITUCION DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. INTERESANTES MANIFESTACIONES DE UN MINISTRO. LAS ELECCIONES DE GRANADA Y CUENCA

Madrid 9. — La destitución del presidente de la República ha despejado suficientemente la situación política.

El designio de los partidos del Frente Popular se ha visto claramente hecho realidad. Apenas constituida la Cámara con carácter definitivo, en un cambio de impresiones celebrada por destacados elementos del Frente Popular, se acordó que la primer cuestión que se debatiera fuera la concerniente a la presidencia de la República.

Nadie más indicado que Indalecio Prieto para llevar el debate. Conversando anoche con un ministro, nos manifestó que si era preciso dimitir para que hubiera un voto más para la destitución del presidente de la República, él dimitiría en el acto. A tal extremo han llegado las cosas, que si la política española ha de entrar en rumbos de serenidad, de equilibrio, de fecundo trabajo, era imprescindible aplicar al presidente de la República el artículo 81 de la Constitución.

En los tres últimos Consejos de ministros, la actitud del señor Alcalá Zamora fué de total y franca hostilidad al Gobierno que preside el señor Azáña.

Fueron tres Consejos de ministros en los que se puso a prueba la irreductible capacidad de los ministros. No podía ser de otra manera su destitución — continúa diciendo —, y una vez aprobado el artículo 81 no cabía esperar ni aun siquiera una hora, para su aplicación. Nos consta que había maniobras. Las hubo, pero tan bien había un Gobierno.

—¿Pero el Gobierno?... — le preguntamos.

—El Gobierno lo tiene todo previsto y preparado. Precisamente el ministro de Comunicaciones ha celebrado hoy conferencias con toda España.

Inmediatamente comenzaron a sonar nombres para ocupar definitivamente la presidencia de la República, y muchos decían que sería seguramente el señor Martínez Barrio; pero don Diego, en conversaciones que sostuvo con el señor Azáña y el ministro de Justicia, hizo la siguiente consideración:

—Yo presido un partido que tiene gran juego en el área de la política republicana. Algún día puede ser una reserva. El país necesita de partidos republicanos, no en embrión, sino ya constituidos y con una firme base en la opinión nacional, y Unión Republicana la tiene. Además, yo no puedo dejar el partido.

Sonaron otros nombres, entre ellos los de los señores Albornoz y Fernando de los Ríos.

Hoy tenía más probabilidades el nombre del catedrático señor De los Ríos, por estimar que su nombre internacional, su prestigio universal y su republicanismo serían una garantía firme y eficaz del régimen; pero

todavía es prematuro hablar de quién haya de ocupar definitivamente la más alta magistratura del Estado. Desechado el nombre de don Julián Besteiro por una razón; los socialistas no lo votarían.

Conversando hoy con significados diputados socialistas, nos decían que el partido va a entrar en una época de gran actividad. Se daban de los ataques que "Claridad" dirige a hombres de la consideración y el prestigio de Indalecio Prieto y De los Ríos.

—Precisamente — nos decía González Peña — Indalecio Prieto ha demostrado ser el parlamentario, más seguro de la minoría, y es lástima que siempre se le den a Prieto las papeletas más difíciles. La orientación del partido se encaminará por otros derroteros. Ya se convencerán de ello, y ya están dando pruebas.

Para la convocatoria de elecciones para compromisarios, conversando hoy con un ministro, manifestó que se tropieza con algunas pegas. Hay que tener muy en cuenta que Granada y Cuenca dan veinte diputados, y, por lo tanto, serían cuarenta los compromisarios que faltarían si no se celebran esas elecciones. Es muy probable, por tanto, que se verifiquen las elecciones de Granada y Cuenca y los decretos de ambas convocatorias (la de las elecciones parciales y las de compromisarios) aparezcan simultáneamente.

—Por otra parte — nos decía este ministro —, hay que precipitar estas consultas al Cuerpo electoral para que descansen. Son muchas consultas en poco espacio de tiempo. La agitación ha sido extraordinaria, y a aún quedan dos. El Cuerpo electoral también se cansa. Pero esto sólo puede conseguirse con la elección de presidente de la República y con la celebración de elecciones municipales, que serán después de la elección presidencial.

De todos estos debates saldrá fortalecido el Frente Popular. Ahora bien; conviene que lo diga usted y que se difunda: en España no puede actuar nadie fuera de la Constitución. Nadie. Y ello habrá servido de lección a cuantos creían que España puede ser un país desorganizado, que no haga caso de sus órganos fundamen-

### LA SEMANA SANTA

## En Sevilla y otras poblaciones de España se celebran las procesiones de Pasión y desfile de las Cofradías, con toda normalidad

### EN CARTAGENA

Cartagena, 8. — Hoy se han celebrado las primeras procesiones de Semana Santa que han recorrido sus itinerarios con normalidad y sin que

### Teatro Cervantes Principal Cinema

Equidos Sonoros Western Electric GRAN PROGRAMA EN ESPAÑOL ESTRENO

Sábado 11 de Abril de 1936 Paramount Films presenta la magnífica película titulada

### La gran duquesa y el camarero

Intérpretes: BINO TROSBY y KITTIE CARLISLE

Bellas canciones. Emoción. Sentimiento. COMPLETA EL PROGRAMA UNA SELECCIONADA PÉLICULA COMICA

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11

Butaca, 1'25. - Gral., 0'40

— Pronto — RUMBA

mentales, y el más fundamental es la Constitución.

Sabemos — termino diciendo — que don Niceto Alcalá Zamora prepara un manifiesto. Está en su derecho. Pero a nosotros se nos alcanza la consideración de que quien ha sido el jefe del Estado, y ha encarnado la más alta magistratura, no se saldrá de quicio. Que se mire en el ejemplo de los expresidentes franceses.

### TEXTO DE UN DESPACHO

Barcelona, 9. — El telegrama de don Amadeo Hurtado al señor Alcalá Zamora, dice así:

"Lamento vivamente lo ocurrido al señor Alcalá Zamora, reiterándole con este motivo, el testimonio de mi afecto. Espero que la serenidad de su ánimo le permitirá evitar desfallecimientos y reacciones sentimentales para continuar prestando a la República servicios tan eminentes como el de haber sabido mantenerla en pie durante más de un año de dura prueba, para reintegrarla al pueblo; y el de haber retenido con tanto riesgo a las personas de las represiones desatadas en Cataluña para que no fueran más sangrientas e irremediables.

Reciba por ello la expresión de mi gratitud, como recuerdo del drama inolvidable que con usted hemos vivido."

### EN MEJICO SE ALABA LA DESTITUCION DE ALCALÁ ZAMORA

Madrid, 9. — En Méjico, el órgano gubernamental "El Nacional", alaba, en un editorial, la decisión tomada por el Parlamento español de destituir al presidente de la República, manifestando que "don Niceto Alcalá Zamora era hostil al espíritu revolucionario. El Frente Popular no podía dejar en retaguardia a un posible adversario. De aquí la necesidad de su deposición. Alcalá Zamora, reintegrado a la apacible vida burguesa, meditará sobre lo fugitivo de la gloria. Quizás — dice — le alcancen las bendiciones eclesiásticas que Roma guarda para sus hijos obedientes y sumisos; no el afecto y la gratitud de sus conciudadanos."

### LA GUERRA ITALO-ETIOPE

Londres, 8. — Durante las últimas semanas han sido repatriados numerosos barcos de guerra británicos, pero durante el invierno han sido fortificadas considerablemente las bases navales y aéreas inglesas en el Mediterráneo, singularmente la isla de Malta.

Comentando esto, el "Dayli Telegraph" dice que el Almirantazgo ha procurado proteger todas las posiciones británicas del Mediterráneo contra posibles ataques aéreos o navales. Hay el propósito de crear nuevas bases menos expuestas que la de Malta.

### COMO NEGOCIARIAN LA PAZ LOS ETIOPIOS

Ginebra, 8. — El representante de Etiopía, Marián, ha dicho que su país está dispuesto a negociar la paz, pero no directamente con Italia, sino en el marco de la Sociedad de Naciones.

### SUMISIONES Y PERSECUCION DEL ENEMIGO

Roma, 8. — El mariscal Badoglio comunica que en la región de Gondar siguen las sumisiones de jefes y notables. La aviación se muestra muy activa en la persecución del enemigo hacia el Sur.

### VIOLENTA BATALLA

Addis Abeba, 8. — Hace cinco días se libra una violenta batalla en el frente Sur. Las pérdidas por ambas partes son muy importantes.

### CONTRA EL USO DE GASES TOXICOS

Ginebra, 8. — El Comité de los

### EL JUEVES SANTO EN LA CAPITAL DE ESPAÑA

Madrid, 8. — Ha transcurrido con normalidad el jueves de Pasión.

Se instalaron numerosos y artísticos monumentos en iglesias y conventos que fueron muy visitados. Muchas mujeres visitaron los monumentos con la clásica mantilla negra.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Encarnación Romero-Saavedra Vargas Machuca Viuda de Robles Fozo

Que falleció el día 11 de Abril de 1935 DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD R. I. P.

Por el eterno descanso de su alma se dirán Misas mañana día 11, en las Iglesias de Santa Isabel, San Andrés y San Ildefonso. Su hijo y sobrina suplican una oración por su alma.

### NAVEGACION AÉREA

## Dos aviones chocan en el aire y resultan un muerto y dos heridos

### CHOQUE DE AVIONES

Nueva York, 9. — Un aviator que ha sido identificado, como John Mendelo, de 22 años, originario de Scarsdale (Nueva York), ha resultado muerto y otros dos aviadores heridos al chocar dos pequeños aviones en el aire, poco después de salir del campo de aviación Roosevelt.

### EL DIRIGIBLE HINDBENBURG FUNCIONA CON AVERIAS Y VUELA SOBRE GIBRALTAR

Berlin, 9. — Confírmase que el dirigible "Hindenburg" vuela con averías, que aún no se han podido precisar. A las nueve de la noche ha pasado sobre Gibraltar con dirección a las Islas Baleares y Golfo de Génova.

Salud... Tesoro de la vida

Las Pastillas de Panflavina evitan y curan las anginas y son, además, un poderoso desinfectante de la boca y faringe.

Caja con 30 pastillas Ptas. 2,95 Tubo con 15 pastillas 1,75

### LA GUERRA ITALO-ETIOPE

### LAS BASES INGLESA EN EL MEDITERRANEO

Londres, 8. — Durante las últimas semanas han sido repatriados numerosos barcos de guerra británicos, pero durante el invierno han sido fortificadas considerablemente las bases navales y aéreas inglesas en el Mediterráneo, singularmente la isla de Malta.

### La vida en Madrid

### EN MEMORIA DE SIRVAL

Madrid, 8. — El Ayuntamiento del cercano pueblo de Canillas ha decidido dar el nombre de Luis de Sirval al grupo escolar construido en la Plaza de la República.

### Coliseo Olympia

Espectáculo Cinematográfico Reproducción Sonora KLANGFILM

El sábado 11 de Abril 1936 Estreno Grandioso de la sup. Hablada en Español

### SIN FAMILIA

Por el niño actor ROBERT LINEN. El martes día 14 de Abril Magnífico Estreno de la sup. Española «Fox» titulada

### Piernas de seda

Por ROSITA MORENO y RAÚL ROULIEN. El jueves 16 de Abril INAUGURACION DE LA TEMPORADA DE PRIMAVERA

### Estreno Monstruo

de la sup. Española «Cifesa» MORENA CLARA Por IMPERIO AROENTINA y MIGUEL LIERO.

### LA PELICULA DEL AÑO!!

### TOS

GARGANTA y BRONQUIOS Caramelos Pectorales Cenarro (Al eucalipto y savia de pino) Desinfectantes del aparato respiratorio

CAJA 35 y 70 CMOS.-Farmacias y Droguerías de toda España

Salón NACIONAL

Hoy viernes no se celebra función

El sábado 11 de Abril 1936 Secciones desde las 3 tarde, La última a las 11 noche.

ESTRENO del instructivo viaje, comentado en Español, atracción interesante y natural, titulada

Explorando el Pacífico

SELECCIONES CAPITOLIO presenta la adaptación cinematográfica de la novela de sin igual gracia, con gotas de sentimentalismo, titulada

20.000 duros

Una interpretación completa a cargo de los primeros actores de la Cinematografía Española MANOLO PARIS, ROSITA LACASA, CHARITO LEONIS, JOSÉ BAVIERA, PEDRO BARRETO y los prodigiosos jóvenes JOSÉ CHAROLIN, TAFLETE y TACONCITOS

— Precios — Butaca 1 peseta. - Anfiteatro 30 cts.

LA SITUACION EN ESPAÑA

Al aceptar los patronos el laudo dictado por el Consejero de Trabajo, queda resuelto en Barcelona el conflicto de los metalúrgicos.

Se sabe que los autores del atraco a un Banco de Melilla, son desertores del Ejército

LOS AUTORES DEL ASALTO AL BANCO DE BILBAO DE MELILLA SON DESERTORES DEL EJERCITO

Uxá 9.—Por noticias llegadas de Melilla se sabe que los autores del asalto al Banco de Bilbao de Melilla, deido cometido el día 31 del pasado mes, no serán sometidos a la jurisdicción de los tribunales civiles, sino de los militares. La razón de esto es que los tres autores del atentado son soldados del séptimo regimiento de cazadores, de guarnición en Segangan, y se llaman Esteban Funes Sol, Sabino Darriba Rigus y José Jimeno Azoren.

Según las indicaciones dadas por estos soldados, el organizador del atentado, de sobrenombre "El Arceñino", se llama Evaristo García Valle. Este es el que ha proporcionado las armas y organizado el ataque al Banco. No ha sido detenido todavía. Se cree que el tal García Valle no es otro que el Emilio García, que participó en unión de Ponce, muerto en Skirrat por la Policía de Rabat, en los atentados contra Correos y contra los cobradores de la fábrica de Gas en Orán y contra los cobradores del Banco Inglés en Casablanca.

Se cree que el cabecilla de esta nueva banda cuenta en la población civil con complicidades que han de hacer todo lo posible por librarlo del alcance de la justicia.

El Sr. Jiménez Castellanos, gobernador de Melilla, ha felicitado a las fuerzas de la Policía y del Ejército, que han llevado a cabo rápidamente la detención de tres de los autores de este atentado incalificable.

PROSIGUE LA VISTA DE LA CAUSA POR EL ATENAZADO CONTRA JIMENEZ ASUA Y ASESINATO DEL POLICIA GIBBERT

Madrid 9.—En el salón de actos de la Cárcel Modelo continuó esta mañana la vista de la causa por el atentado contra el Sr. Jiménez Asúa.

A las diez y cinco se reanuda el juicio y el presidente concede la palabra al letrado Sr. Goicoechea, defensor de Luis Revuelta.

Examina el delito de encubrimiento que se atribuye a Luis Revuelta y refuta los argumentos de los acusados. Se refiere a una afirmación de éstos, según la cual Revuelta fué el primero que acusó, y niega esta especie perjudicial para el estudiante. Afirma el Sr. Goicoechea que antes que su patrocinado declararan otros de los suyos, y que aquél lo hizo en colaboración con el comisario, influenciado Revuelta por el ambiente de la Dirección General de Seguridad y colocado en condiciones de inferioridad a causa de su acentuada sordera.

Niega que las gestiones realizadas por su patrocinado sirvieran de algo práctico en la fuga de Aznar, Aníbal y Díaz Aguado, a la que permaneció ajeno.

Habla el letrado de las probabilidades de extradición de los detenidos en Francia y el presidente le interrumpe, diciéndole que no es esa cuestión a tratar en el momento.

Estudia jurídicamente el delito de encubrimiento, para sacar la consecuencia de que Revuelta no ha incurrido en él.

Luego, refiriéndose al delito que, según el fiscal, se trató de encubrir, dice que el hecho desgraciado de la muerte del agente Sr. Gisbert se produjo de una manera accidental y que se trata de un homicidio, por lo que, con respecto a él, el delito de encubrimiento no puede existir.

Termina pidiendo a la Sala que dicte sentencia inspirándose en la seriedad independiente de las involuntarias presiones de la pasión política.

El letrado Sr. Mendoza, defensa de Ramón de la Peña, califica el sumario de actuaciones sobre fantásticas hipótesis y afirma que no existió voluntad de dar muerte al Sr. Gisbert, por lo que no se produjo el delito de asesinato y, por lo tanto, el de encubrimiento.

Se refiere a la falta de pruebas y dice que ni siquiera para procesar a los que se encuentran en el extranjero existen indicios.

Todo el delito de D. Ramón de la Peña consiste en que éste recibió a unos amigos en su casa. Pero sabía él que eran autores de algún hecho delictivo? Y lo son en realidad? Y si después de condenar a estos hombres por encubrimiento, se demuestra que aquellos amigos suyos no cometieron ningún delito?

Termina pidiendo a la Sala la absolución de su patrocinado y que se despreocupe de aminorados e influenciados.

Se suspende el juicio por unos minutos y se reanuda a las doce en punto.

Habla a continuación el Sr. Arrellano, defensor de Jesús Azcona.

Señala la falta de jurisdicción que se observa en España respecto del delito de encubrimiento, para sacar la consecuencia de que este delito

INTERESANTE DECRETO

Se convocan elecciones generales para compromisarios, que tendrán lugar el domingo 26 de Abril, repitiéndose la votación el día 3 de Mayo en las circunscripciones donde no se hubiera obtenido "quorum"

Los candidatos a compromisarios serán propuestos por la vigésima parte de los electores y los Municipios, el día 12 del corriente mes

La Asamblea para la elección de Presidente de la República se efectuará el 10 de Mayo

Madrid 9.—Esta madrugada, en el Ministerio de la Gobernación, ha sido facilitado el texto del decreto por el que se convocan elecciones para compromisarios.

Dicho decreto dice que en cumplimiento del artículo 74 de la Constitución y de los números 4 y 10 de la ley del 1.º de Julio de 1932, se convocan elecciones generales de compromisarios para la elección del presidente de la República, con sujeción a lo estatuido.

LAS PROPUESTAS DE CANDIDATOS

Las operaciones electorales se verificarán en la forma y circunstancias siguientes:

El próximo domingo día 12 de Abril, podrán ser propuestos los compromisarios por la vigésima parte de los electores de la circunscripción que formularán su petición ante la Junta provincial del Censo, solicitando por instancia la reunión de las mesas electorales.

El día 15 del actual, en las circunscripciones donde se haya solicitado, se constituirán las mesas electorales y el mismo día la Junta Municipal del Censo se reunirá en el salón de sesiones de los Ayuntamientos respectivos para recibir las propuestas de candidatos a compromisarios que hagan los concejales de los Ayuntamientos de la circunscripción electoral.

PROCLAMACION DE CANDIDATOS Y CONSTITUCION DE MESAS

El jueves 23 de Abril, se constituirá la Junta provincial del Censo para proclamar los candidatos a compromisarios.

El sábado 25 de Abril, se constituirán las mesas electorales que recibirán de los candidatos las documentaciones previstas en el párrafo quinto del artículo 30 de la ley electoral.

LA CELEBRACION DE LAS ELECCIONES

Las elecciones a compromisarios se celebrarán el domingo 26 de Abril, con sujeción al procedimiento electoral preceptuado para las elecciones a diputados a Cortes.

Se elegirán tantos compromisarios como diputados a Cortes correspondan a cada circunscripción y el elector podrá votar tantos compromisarios como candidatos a diputados a Cortes pudo votar en las últimas elecciones celebradas.

ESCRUTINIO GENERAL

El escrutinio general será el jueves 30 de Abril, debiendo quedar terminado en un plazo de cuarenta y ocho horas bajo multas de 500 a 5.000 pesetas, que en caso contrario se impondrán a cada miembro de la Junta provincial del Censo por el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Los candidatos proclamados como compromisarios harán llegar las certificaciones correspondientes al Tribunal de Garantías Constitucionales, haciendo igualmente con las documentaciones las Juntas provinciales del Censo.

SEGUNDA VUELTA

En las circunscripciones donde no se haya obtenido "quorum" se repetirá la elección el domingo 3 de Mayo.

El escrutinio general de esta segunda elección se celebrará el martes 5 del mismo mes.

Los compromisarios proclamados remitirán al Tribunal de Garantías Constitucionales sus certificaciones antes del viernes 8 de Mayo.

Durante los días 4, 5, 6, 7 y 8 de Mayo el Tribunal de Garantías Constitucionales examinará las certifica-

ciones declarando quienes deben ser tenidos como compromisarios y el número de sufragios obtenidos por cada uno de ellos.

PARA ELEGIR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El sábado 9 de Mayo, a las siete de la tarde, tendrá lugar la reunión previa de la Asamblea Electoral del Presidente de la República, en el local que oportunamente se señalará.

El domingo 10 de Mayo, a la hora que se señale, se constituirá la Asamblea Electoral con arreglo a las formalidades previstas en el artículo 16 de la ley, procediendo seguidamente a la elección de Presidente de la República con arreglo a lo que en dicho precepto se determina.

QUIENES PUEDEN SER COMPROMISARIOS

Conforme a lo que dispone la ley del 1.º de Julio de 1932, pueden elegir y ser elegidos compromisarios los españoles de uno y otro sexo, mayores de 23 años de edad, que gocen de todos sus derechos civiles y políticos y que sean vecinos de un municipio.

No podrán ser elegidos los diputados a Cortes, las clases o individuos que en España estén al servicio de los ejércitos de mar, tierra y aire, los que pertenecian a otros cuerpos o instituciones armadas dependientes del Estado, región, provincia o municipio, siempre que estén sujetos a disciplina militar; los acogidos en establecimientos benéficos, etc., etc.

OTROS DATOS DE INTERES

Para la elección de compromisarios regirán el censo, listas, circunscripciones, distritos, secciones, mesas y Juntas provinciales y municipales del Censo que rijan para las elecciones a diputados a Cortes.

Los compromisarios proclamados podrán usar el derecho de intervención con arreglo al artículo 9.º de la ley.

INFORMACIONES REGIONALES

Una anciana apuñalada en Algeciras

Asturias

PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA HULLERO

Oviedo, 8. — Se ha celebrado una reunión de alcaldes de la cuenca minera.

Se convino en los difíciles momentos porque atraviesa la industria hullera y se reconoció el gran marasmo que impera en los mercados del carbón.

Se acordó recabar del Gobierno que imponga a los almaceneros e industriales protegidas las obligaciones de retirar de 250 a 3.000 toneladas de hulla.

PERIODICO MULTADO

Vitoria, 9. — El gobernador ha impuesto una multa de dos mil pesetas

Noticias del Extranjero

Manchukuo

OTRO INCIDENTE RUSO-JAPONES. — UN OFICIAL MUERTO

Karbin, 8. — Se anuncia que una patrulla soviética ha atacado en territorio del Manchukuo a una patrulla japonesa.

Resultó muerto un oficial nipón.

Norteamérica

LA TRIPULACION DE UN VAPOR SE INSUBORDINA EN ALTA MAR

Nueva York 9.—El vapor "President Garfield", que acaba de llegar a este puerto después de un viaje alrededor del mundo, ha revelado que se produjeron disturbios en alta mar, con insubordinación de los 144 hombres de la tripulación.

El capitán Gregory Cullen ha atribuido la mayor parte de los disturbios a la influencia de Ben Polanski, afamado delegado de la Unión Internacional de Marineros, que Cullen acusa de ser el responsable de la defecación de la tripulación en Nápoles.

El pasajero Ernest Fletcher ha descrito a la tripulación como corria "un grupo de agitadores corrompidos, como nunca lo ha visto".

Sin embargo, otros dicen que los disturbios tuvieron por origen una disputa entre los engrasadores con

al periódico tradicionalista "Pensamiento Alavés", por comentarios tendenciosos sobre el Centro de Contratación de Moneda y sobre la elección presidencial.

UN CRIMEN

Algeciras, 8. — En la casa número 1 de la calle del general Castaños apareció muerta a puñaladas la inquilina Cándida Gómez, de 60 años, soltera.

Presentaba el cadáver varias heridas mortales de necesidad, producidas por un cincel.

Parece que la víctima sostuvo lucha con su agresor o agresores.

Has sido detenidos varios albañiles que trabajaban en la misma casa.

El suceso está envuelto en el mayor misterio.

motivo de haberse encontrado un trozo de cuerda en un puding helado.

Inglaterra

LA ACTITUD INGLESA

Londres, 8. — En la Cámara de los Comunes, contestando a preguntas hechas por Inglaterra no piensa salirse recibidas, el Gobierno ha hecho saber el marco de la Sociedad de Naciones.

EN PRO DE LA PAZ

París, 8. — Los periódicos órganos obreros publican un llamamiento del Comité de coordinación de los partidos socialista y comunista, excitando a cuantos no quieran la guerra, que sería una nueva catástrofe mundial que hacen temer los preparativos de Alemania, a sumarse a la manifestación internacional que, en favor de la paz, se celebrará en París.

Se requerirá a la Confederación Internacional del Trabajo para que colabore con ambos partidos en la lucha por la paz de los pueblos.

Polonia

SOBRE LA RESPUESTA FRANCESA

Varsovia, 8. — Un periódico, a propósito de la respuesta francesa a las proposiciones alemanas, ha dicho que los documentos de aquella nación respiran la atmósfera preelectoral, pero también abren una puerta a nuevas negociaciones, ciertamente bien difíciles.

Una vida de folletín

Un carabinero que, con el uniforme de cadete, pretendía ser amado y vivir sin preocuparse de pagar lo que debía

Ayer tarde, el dueño del establecimiento de camisería establecido en la calle de Reyes Católicos, propiedad del industrial D. Antonio Becerra Estrambasaguas, hizo acto de presencia en la Inspección de guardia de la Comisaría de Vigilancia, para denunciar que un individuo joven, vestido de cadete de la Academia de Infantería, se había presentado en su establecimiento, haciendo compras por valor de 2.000 pesetas en géneros y dándole como pago un billete de 5.000 coronas austríacas, fecha 2 de Enero de 1922.

El Sr. Becerra añadió que como sospechara de la legitimidad del billete en cuestión, marchó al Banco Hispano Americano, donde enseñó el papel moneda que fué examinado por un empleado. Allí le dijeron que el billete carecía de valor por no tener curso legal en España.

Por este motivo, el Sr. Becerra, creyéndose víctima de un hábil timo, denunció ayer en la Comisaría al mencionado sujeto.

Los agentes señores Palma, Juárez y Quesada, por orden del Inspector de guardia, marcharon en busca del supuesto cadete, el cual fué poco después presentado en dicho centro policial.

El inspector de guardia, don Salvador Rodríguez le sometió a un minucioso interrogatorio, que dió por resultado saber lo siguiente:

El detenido, llamado Sebastián Coronado Zaragoza, de 29 años, vecino de Málaga y con domicilio en dicha ciudad, carretera de Gádiz, 108, estuvo hasta el 20 de Febrero último

prestando servicios como carabinero en la Comandancia de Algeciras. A partir de esta fecha y con doscientas pesetas que cobró, Coronado marchó a Madrid, donde se enamoró de una joven y bella actriz.

Como de simple carabinero retirado no podía aspirar al amor de la encantadora actriz, estuvo pensando la forma de presentarse ante ella, acordando vestirse de cadete. Para este objeto Jesús estuvo en una sostería de la capital de la República, donde compró un uniforme de cadete de la Academia de Infantería, presentándose de esta guisa ante la mujer y consiguiendo enamorarla.

Un día, estando en un bar de la Puerta del Sol, compró a un desconocido un billete extranjero de cinco mil coronas austríacas.

De Madrid marchó a otras poblaciones, llegando hace poco a Granada, procedente de Málaga.

En nuestra población se hospedó en una pensión de la Plaza de la Trinidad, propiedad de D. Manuel Zurita Moreno, dejando una deuda de cerca de noventa pesetas, motivo por el cual se le ha denunciado también en la Comisaría.

Jesús Coronado se proponía seguir su vida ideal y aventurera de enamorar y vivir sin preocuparse más que el lado alegre de la vida.

La Policía tiene la creencia de que el detenido ha realizado en otras poblaciones hechos delictivos.

En la Comisaría se le ocuparon gran cantidad de documentos falsos que él mismo se había confeccionado para probar su identidad de cadete.

Cinematografía

Un muchacho como cualquiera otro

Jackie Cooper está creciendo rápidamente.

La educación de un niño como éste, famoso en el mundo entero como estrella de la pantalla, ha sido una tarea extraordinaria para la madre de Jackie, Mrs. Bigelow. La buena señora lleva a cabo su obra, no obstante, sin permitir que Jackie se convierta en uno de esos "niños mimados".

En su casa, Jackie tiene ciertos deberes que nunca se le permite descuidar. Por ejemplo, debe hacer su propia cama y barrer el cuarto diariamente. Y por cansado que esté por la noche, tiene la obligación de recoger y guardar cuanto juguete haya usado durante el día, dejando el cuarto en perfecto orden antes de meterse a la cama.

Los criados tienen orden de no ayudarlo en nada que el mismo pueda hacer, y nunca levantan los objetos que Jackie o sus amiguitos hayan dejado en el suelo. Ese es deber de Jackie.

Por algunos años ha sido de ritual en el hogar de Mrs Bigelow que Jackie prepare el desayuno del domingo para su mamá. El chico se da a la tarea con toda formalidad y a menudo la sorprende con algún plato ideado por él... a veces completamente indigestible.

"Siempre me sirve el desayuno antes de salir a la escuela."

"Son" — agrega — dos conceptos diversos del mundo que están frente a frente."

Rusia

PROTESTA RECHAZADA

Moscú 9.—El Gobierno ha rechazado la protesta de China por la mutua ayuda entre la U. R. S. S. y Mongolia.

Se alega la afirmación del Gobierno chino de que tal acto ataca los derechos de independencia de China.

Argentina

ESPAÑOLDES DESTERRADOS

Buenos Aires, 9. — Tres ciudadanos españoles, García Antuña, Quintana Iglesias y Salgado Rodríguez, serán probablemente desterrados mañana de la Argentina, de acuerdo con lo que dispone la "Ley de Prevención".

El referido trio, así como otros veinte individuos, habían sido detenidos a la llegada del vapor "General San Martín", a consecuencia de informes confidenciales suministrados a su respecto, pero los veinte han sido puestos en libertad.

En la Asociación de Caridad se vieron ayer 1.734 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 35 indigentes.

En vísperas de ser madre...

...lo la alegría inmensa que toda mujer siente, y su entusiasmo al hacer los preparativos para el nuevo ser, desaparecen si durante el embarazo tiene ardores de estómago, vómitos, etc., por cuya causa como poco se encuentre cada día más débil. El Elixir Estomacal Saiz de Carlos alivia con las primeras dosis los vómitos y todas las molestias de la digestión, y por ser medicamento inofensivo siempre y de agradable sabor, se puede tomar con absoluta confianza a la dosis de medio cucharadame mezclada con agua después de cada comida

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS



Advertisement for F. Gómez Román, Medicina y Cirujía, Consulta de 3 a 5, Placeta Villamena, 3

Advertisement for Casa Leyva, Semilla de Remolacha Azucarera, Semilla de Remolachas Forrajeras, Semilla de Alfalfa del País y Provenza, Semillas de Hortalizas y Legumbres, TODAS SELECCIONADAS, JUAN LEYVA - Mesones, 3 y 5 - GRANADA

